

SOLICITUD DE ADMISIÓN AL CONCURSO DE MÉRITOS PARA EL  
PLAN DE EMPLEO 2020-2021 DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN  
PROVINCIAL (contrataciones 1 mes)

Plaza a la que se presenta el aspirante /la aspirante (Marcar una opción)		Tiempo necesario de contratación:	
-LIMPIEZA:	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	DÍAS
-JARDINERÍA:	<input type="checkbox"/>		
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
D.N.I./N.I.E. y Fecha de nacimiento			
Domicilio		Municipio de residencia	
Provincia de residencia		Código postal	Teléfono
Discapacidad y Grado de discapacidad %	Sexo	Estado civil	Víctima violencia de Género Consiento expresamente el tratamiento de los datos consignados en este apartado con la marcación de esta casilla <input type="checkbox"/>

Documentación a aportar.

- 1.- Fotocopia de la tarjeta de demanda de empleo (cartón del paro) de los/las aspirantes.
2. **Vida laboral actualizada.**
- 3.- Fotocopia del D.N.I.
- 4.- En caso de minusvalía, tarjeta de discapacidad.
- 5.- Fotocopia de las hojas del Libro de Familia donde figure el matrimonio y los hijos que convivan en el domicilio familiar.
- 6.- Ingresos de la unidad familiar (nóminas, pensiones alimenticias....)
- 7.- El Ayuntamiento, de oficio, solicitará a las distintas Administraciones la documentación que sea necesaria para proceder al baremo de puntuación.

**EL/LA ABAJO FIRMANTE**

**SOLICITA:** Ser admitido al concurso de méritos.

**DECLARA:** Ser ciertos los datos consignados en esta solicitud y que reúne toda y cada una de las condiciones exigidas en las Bases de la Convocatoria que **CONOCE Y ACATA**.

Que **AUTORIZA**, libre y expresamente, al Ayuntamiento de Puertollano a comprobar y/o solicitar sus datos y de los miembros de su Unidad Familiar o de Convivencia a las distintas Administraciones Públicas, para la correcta valoración de su solicitud

**En caso de discapacidad:**

**MANIFIESTO** que poseo la capacidad funcional para el desempeño de las tareas encomendadas.

De acuerdo con el reglamento de la Unión Europea 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo Europeo del 27 de abril de 2016, autorizo expresamente al Ayuntamiento de Puertollano, a solicitar de las distintas Administraciones Públicas los documentos que resulten necesarios para la adecuada tramitación del Plan de Empleo Diputación Provincial de Ciudad Real 2020-2021.

En Puertollano a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021.

**FIRMA:**

ILMA. SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO

**Información básica sobre protección de datos de carácter personal**

Los datos de carácter personal facilitados serán incorporados a la actividad de tratamiento, cuyo responsable es el Ayuntamiento de Puertollano, ante el cual las personas afectadas podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación y otros.

La finalidad del tratamiento es la gestión de los programas de empleo, legitimada por el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Los datos se podrán comunicar, en su caso, a administraciones con competencia en la materia y está legitimado por las obligaciones legales derivadas.

Para más información sobre la normativa de protección de datos puede consultar la política de privacidad de [www.puertollano.es](http://www.puertollano.es), así como en el correo del Delegado de Protección de Datos [dpd@puertollano.es](mailto:dpd@puertollano.es).